

**Sistema de
Empresas -SEP**

Ministerio de
Economía, Fomento y
Turismo

RESERVADO SEP N°278

DIRECCIÓN EJECUTIVA



RES. _____/

ANT.: Ley de Presupuesto 2025, Glosa 18 Presupuesto de la Corporación de Fomento de la Producción

MAT.: Envía Informe de Plan Anual de Inversiones a junio de 2025, correspondiente a las Empresas SEP de la Región de Valparaíso.

A : **H. COMISIÓN ESPECIAL MIXTA DE PRESUPUESTOS**
Congreso Nacional

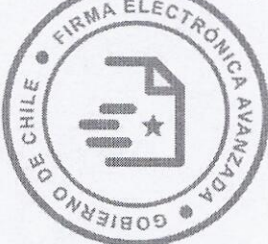
DE : **SR. BERNARDO TRONCOSO NARVÁEZ**
Director Ejecutivo
Sistema de Empresas – SEP

Estimados Sres. y Sras.,

En cumplimiento de lo establecido en el subtítulo 24, ítem 09, asignación 397, glosa N°18 de la Ley N°21.722, Ley de Presupuesto del Sector Público, hago envío del correspondiente informe trimestral a junio de 2025 respecto al plan anual de inversiones y su desarrollo en la región de Valparaíso, y al proyecto de Puerto Exterior de San Antonio.

Hago presente que el informe fue elaborado con datos entregados por las empresas respectivas y que corresponde a datos sensibles de carácter comercial. En consecuencia, y considerando que su divulgación a terceros puede generarles perjuicios competitivos a sus titulares, solicito respetuosamente mantener el informe en reserva.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



Firmado por:
Bernardo Leonidas Troncoso
Narváez
Director Ejecutivo Sistema de
Empresas Sep
Fecha: 15-07-2025 14:33 CLT
Sistema de Empresas Públicas

BERNARDO TRONCOSO NARVÁEZ
Director Ejecutivo Sistema de Empresas - SEP

VSB / DSH / PLD / EMB

Distribución: - Directora de Presupuesto, Ministerio de Hacienda
- Gerenta General, CORFO
- Unidad de Presupuesto-Subgerencia de Finanzas CORFO
- Dirección Ejecutiva SEP,
- Dirección Corporativa SEP.
- Oficina de Partes SEP.

Agustinas 853, of. 201
Santiago, Chile
Tel: 56 (2) 23476300
contacto@sepchile.cl

DSH POLD EMMB YHSB
Gobierno de Chile



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:
<https://doc.digital.gob.cl/validador/BUKS8U-795>